

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
**(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

Informe de los auditores independientes y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
**(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido

---

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de variaciones en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"



## **Informe de Auditoría Independiente**

---

**A la Asamblea de Accionistas de  
Dentegra Seguros Dentales, S.A.  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Dentegra Seguros Dentales, S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Administración de la Institución en relación con los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador emitidos, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



- 
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros de Dentegra Seguros Dentales, S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.


**Otras cuestiones**

7. Hasta el 31 de diciembre de 2013 la institución no contaba con personal para el desarrollo de su operación desde su creación, ya que todos los servicios legales, contables y administrativos le habían sido prestados por Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., quien es una Compañía afiliada de la Institución; sin embargo, a partir del 1° de enero de 2014, los empleados con los que contaba dicha Compañía fueron contratados por Dentegra Seguros Dentales, S.A., reconociendo esta la antigüedad de dichos empleados.

**Párrafo de énfasis**

8. Como se menciona en la nota 9, inciso c), a los estados financieros, éstos no reconocen el importe de \$454,556, por concepto de Impuesto Empresarial a Tasa Única causado en el ejercicio. De acuerdo con la administración de la Institución, dicho importe será registrado en el ejercicio de 2014.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

  
**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel**  
**Socio**

**México, D.F., a 27 de febrero de 2014.**

**DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.**

Balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo A

	2013	2012		2013	2012
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Inversiones</b>	\$ 170,357,315	\$ 106,470,576	<b>Reservas Técnicas</b>	\$ 96,626,807	\$ 71,604,527
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>170,357,315</b>	<b>106,470,576</b>	<b>De Riesgos en Curso</b>	<b>70,016,525</b>	<b>52,808,228</b>
<b>Valores</b>	<b>170,357,315</b>	<b>106,470,576</b>	Vida	-	-
Gubernamentales	166,921,983	101,257,270	Accidentes y Enfermedades	70,016,525	52,808,228
Empresas Privadas	2,900,970	4,650,002	Daños	-	-
Tasa Conocida	-	-	Fianzas en Vigor	-	-
Renta Variable	2,900,970	4,650,002	<b>De Obligaciones Contractuales</b>	<b>26,610,282</b>	<b>18,796,299</b>
Extranjeros	-	-	Por Sinistros y Vencimientos	12,553,022	12,517,359
Valuación Neta	354,531	319,959	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	5,911,085	3,534,666
Deudores por Intereses	179,831	243,345	Por Dividendos sobre Pólizas	766,236	113,730
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Fondos de Seguros en Administración	7,379,939	2,630,544
(-) Deterioro de Valores	-	-	Por Primas en Depósito	-	-
Valores Restringidos	-	-	<b>De Previsión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Previsión	-	-
Valores Restringidos	-	-	Riesgos Catastróficos	-	-
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Contingencia	-	-
<b>Reporto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Especiales	-	-
<b>Préstamos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Sobre Pólizas	-	-	<b>Acreeedores</b>	<b>31,703,721</b>	<b>18,186,952</b>
Con Garantía	-	-	Agentes y Ajustadores	4,465,602	3,034,068
Quirografarios	-	-	Fondos en Administración de Pérdidas	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	-	-
Descuentos y Redescuentos	-	-	Diversos	27,238,119	15,152,884
Cartera Vencida	-	-	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudores por Intereses	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	Depósitos Retenidos	-	-
<b>Inmobiliarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Otras Participaciones	-	-
Inmuebles	-	-	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-
Valuación Neta	-	-	<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
(-) Depreciación	-	-	<b>Financiamientos Obtenidos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Emisión de Deuda	-	-
<b>Disponibilidad:</b>	<b>5,145,815</b>	<b>4,076,616</b>	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-
Caja y Bancos	5,145,815	4,076,616	Otros Títulos de Crédito	-	-
<b>Deudores</b>	<b>50,660,016</b>	<b>41,594,687</b>	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Por Primas	47,683,472	39,278,056	<b>Otros Pasivos</b>	<b>8,631,898</b>	<b>6,237,561</b>
Agentes y Ajustadores	-	-	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-	-
Documentos por Cobrar	-	-	Provisiones para el Pago de Impuestos	-	-
Préstamos al Personal	-	-	Otras Obligaciones	7,913,753	5,709,422
Otros	2,976,544	2,316,631	Créditos Diferidos	718,145	528,139
(-) Estimación para Castigos	-	-	<b>Suma del Pasivo</b>	<b>136,962,426</b>	<b>96,029,040</b>
<b>Reaseguradores y Reafianzadores:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	<b>Capital o Fondo Social Pagado:</b>	<b>143,445,318</b>	<b>127,773,325</b>
Depósitos Retenidos	-	-	Capital o Fondo Social	191,332,965	191,332,972
Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	-	-	Capital o Fondo No Suscrito	(47,887,647)	(63,559,647)
Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	-	-	Capital o Fondo No Exhibido	-	-
Otras Participaciones	-	-	Acciones Propias Recompradas	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	-	-	<b>Reservas:</b>	<b>890,594</b>	<b>-</b>
(-) Estimación para Castigos	-	-	Legal	890,594	-
<b>Inversiones Permanentes:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
Subsidiarias	-	-	Otras	-	-
Asociadas	-	-	<b>Superávit por Valuación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Inversiones Permanentes	-	-	<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros Activos:</b>	<b>2,773,400</b>	<b>3,123,706</b>	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(69,427,374)</b>	<b>(77,442,717)</b>
Mobiliario y Equipo	-	-	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>17,065,582</b>	<b>8,905,937</b>
Activos Adjudicados	-	-	<b>Resultado por la Tenencia de Activos no Monetarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Diversos	2,773,400	3,123,706	<b>Suma del Capital</b>	<b>91,974,120</b>	<b>59,236,545</b>
Gastos Amortizables	-	-	<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>\$ 228,936,546</b>	<b>\$ 155,265,585</b>
(-) Amortización	-	-			
Activos Intangibles	-	-			
Productos Derivados	-	-			
<b>Suma del Activo</b>	<b>\$ 228,936,546</b>	<b>\$ 155,265,585</b>			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Orden	2013	2012
Pérdida Fiscal por Amortizar	25,704,102	62,589,043
Cuentas de Registro	39,438,573	10,269,827

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [www.dentegra.com.mx](http://www.dentegra.com.mx)

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia. S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrás Zuloaga, miembro de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.dentegra.com.mx](http://www.dentegra.com.mx), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Anexo B

Estados de Resultados  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 176,212,831	\$ 112,340,332
(-) Cedidas	-	-
<b>De Retención</b>	<u>176,212,831</u>	<u>112,340,332</u>
<b>(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<u>17,208,297</u>	<u>(2,428,862)</u>
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<u>159,004,534</u>	<u>114,769,194</u>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>	<u>20,859,372</u>	<u>13,834,040</u>
Comisiones a Agentes	7,281,411	5,521,259
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-
Comisiones por Reaseguro Cedido	-	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros	13,577,961	8,312,781
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales</b>	<u>63,057,581</u>	<u>52,158,534</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	63,057,581	52,158,534
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<u>75,087,581</u>	<u>48,776,620</u>
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva de Previsión	-	-
Reserva de Contingencia	-	-
Otras Reservas	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>11,999,533</u>	<u>6,864,885</u>
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<u>87,087,114</u>	<u>55,641,505</u>
<b>(-) Gastos de Operación Netos:</b>	<u>70,234,454</u>	<u>53,362,579</u>
Gastos Administrativos y Operativos	68,789,098	52,006,427
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,445,356	1,356,152
Depreciaciones y Amortizaciones	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<u>16,852,660</u>	<u>2,278,926</u>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<u>6,825,116</u>	<u>6,627,011</u>
De Inversiones	180,128	243,349
Por Venta de Inversiones	4,770,938	4,220,537
Por Valuación de Inversiones	354,531	319,959
Por Recargo sobre Primas	1,519,519	1,843,166
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Otros	-	-
Resultado Cambiario	-	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<u>23,677,776</u>	<u>8,905,937</u>
<b>(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad</b>	<u>6,612,194</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	<u>17,065,582</u>	<u>8,905,937</u>
<b>Operaciones discontinuadas</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<u>\$ 17,065,582</u>	<u>\$ 8,905,937</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Anexo C

Estados de Flujos de Efectivo  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
( Cifras expresadas en pesos )

	2013	2012
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 17,065,582</b>	<b>\$ 8,905,937</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>17,792,459</b>	<b>(7,446,633)</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades y financiamiento de inversión	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	17,208,297	(2,428,862)
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	584,162	(5,017,771)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<b>34,858,041</b>	<b>1,459,304</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(63,886,738)	9,144,757
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(8,405,417)	(19,345,012)
Cambio en deudores	(659,914)	(1,120,617)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	350,307	3,342,589
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	7,813,984	(462,586)
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	15,326,943	7,842,036
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(49,460,835)</b>	<b>(598,833)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	15,671,993	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>15,671,993</b>	<b>-</b>
Incremento o disminución neta de efectivo	1,069,199	860,471
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	4,076,616	3,216,145
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<b>\$ 5,145,815</b>	<b>\$ 4,076,616</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Estados de variaciones en el capital contable  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
( Cifras expresadas en pesos )

Anexo D

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado					Total capital contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación	
						Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	De Inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 127,773,325	\$ -	\$ -	\$ (77,442,717)	\$ 8,905,937	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,236,545
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>									
Suscripción de acciones	15,671,000	-	-	-	-	-	-	-	15,671,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	993	-	890,594	-	-	-	-	-	891,587
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	8,015,343	(8,905,937)	-	-	-	(890,594)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,671,993</b>	<b>-</b>	<b>890,594</b>	<b>8,015,343</b>	<b>(8,905,937)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15,671,993</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>									
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	17,065,582	-	-	-	17,065,582
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,065,582</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,065,582</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ <u>143,445,318</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>890,594</u>	\$ <u>(69,427,374)</u>	\$ <u>17,065,582</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>91,974,120</u>

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución Dentegra Seguros Dentales, S.A., hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y Finanzas



**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo E

**1. Actividad de la Institución**

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución), se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

En 2013, la Institución contaba con un empleado, por lo que todos los servicios legales, contables y administrativos le eran prestados por Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., quien es una Compañía afiliada de la Institución.

La Institución es subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual posee 99.99% de la tenencia accionaria.

**2. Bases de formulación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2013, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

**Marco de Información Financiera aplicable**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que se acompañan, cumplen cabalmente con lo establecido en el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), mediante la Circular Modificatoria 06/11 de la "Única de Seguros"; Capítulos 19.5 "Criterios relativos al esquema general de contabilidad" y 19.6 "Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", cuando:
  - ✓ A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, será necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - ✓ Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

- ✓ Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La Institución observó las NIF que emite el CINIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la CNSF, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2013, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y, en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
- NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados".
- NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".
- NIF C-21 "Acuerdos con control conjunto".

---

#### Mejoras a las NIF:

- NIF C-5- "Pagos anticipados".
- Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".
- Boletín C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos".
- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".
- Boletín D-5 "Arrendamientos".
- NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera".
- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-7 "Adquisiciones de negocios".
- Boletín B-14 "Utilidad por acción".
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

A continuación se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables, establecidas por la Comisión y las NIF:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral". Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado "estado de resultados" únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado "estado de otros resultados integrales", debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral. De acuerdo con los criterios contables contemplados en la Circular única, las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultados integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros de 2013 y 2012.
- NIF B-6 "Estado de situación financiera". Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general, algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente por que no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad y en algunos casos no se presentan saldos netos.

### 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2013 y 2012, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación" la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a 11.79% y a 12.25%, respectivamente.

### b) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a la siguiente categoría:

**Para Financiar la operación.** La inversión en instrumentos de deuda cotizados, se valúa a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La intención de esta categoría es el tener instrumentos con sólido respaldo crediticio y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivados de siniestros y de la propia operación; así como, gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados.

### c) Ingresos por primas y deudor por prima

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, adicionados de las primas de reaseguro tomado.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LGISMS se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

#### d) Recargos sobre primas y derechos de póliza

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LGISMS y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 18 de febrero de 2014, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2013, son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de la misma. La constitución, valuación de suficiencia e inversión de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LGISMS y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la Comisión y su liberación está sujeta a la autorización de la misma.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el incremento y liberación de esta reserva ascendió a \$17,208,297 y (\$2,428,862), respectivamente.

#### Sobre accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso se calcula y se valúa conforme a lo siguiente:

La Compañía calcula esta reserva para cada una de las pólizas incluidas en el vigor sujeto a valuación de la Operación de Accidentes y Enfermedades, con base en el método de valuación de reserva suficiente autorizado por la CNSF mediante el Oficio No. 06-367-III1,1/08484 del 2 de agosto de 2012.

---

Conforme a lo establecido en la metodología registrada, la reserva suficiente se determina como la prima de riesgo no devengada de cada una de las pólizas en vigor, multiplicada por el factor de suficiencia respectivo, más los gastos de administración no devengados, verificando que dicho resultado no sea menor a la prima no devengada menos el porcentaje de comisiones efectivamente pagadas para cada una de las pólizas.

- **Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la administración de la Institución de los siniestros que le han reportado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de la reserva son de \$12,553,022 y \$12,517,359, respectivamente.

- **Reserva de siniestros pendientes de valuación**

La reserva de siniestros pendientes de valuación constituye una estimación de los siniestros reportados a la Institución, respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

La Compañía calcula esta reserva conforme lo establecido en la nota técnica para la validación de la reserva de siniestros pendientes de valuación, registrada en la CNSF y autorizada mediante Oficio No. 06-367-III-1.1/00198 del 15 de enero de 2013.

Conforme al método registrado, se calcula la siniestralidad última de la cartera con base en el método de Chain-Ladder aplicado sobre una matriz de siniestralidad construida con las fechas de ocurrencia y reclamación de cada movimiento, con un periodo de retraso mensual, truncando el número de periodos de desarrollo al número de meses en que se acumula el 97% de la siniestralidad ocurrida, y acumulando en el último periodo de desarrollo la siniestralidad correspondiente a los periodos de desarrollo posteriores.

- **Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros.

La Compañía cuenta con un método para la valuación de estas reservas, registrado en la CNSF y autorizado mediante Oficio No. 06-367-III-1.1/10642 de fecha 5 de octubre de 2012.

Conforme al método registrado, se calcula una reserva de SONR "Puro" con base en el método de Chain-Ladder aplicado sobre una matriz de siniestralidad construida con las fechas de ocurrencia y de primera reclamación y con un periodo de retraso mensual, truncando el número de periodos de desarrollo al número de meses en que se acumula el

---

97% de la siniestralidad ocurrida y acumulando en el último periodo de desarrollo la siniestralidad correspondiente a los periodos de desarrollo posteriores

- **Reserva para dividendos sobre pólizas**

La Compañía calcula esta reserva a través del modelo de cálculo de experiencia propia, de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales correspondientes.

**f) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición están representados principalmente por gastos de publicidad, las comisiones a agentes y otros costos de adquisición.

La comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

En el ejercicio 2013 y 2012, la Institución no tuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios.

**g) Actualización del capital contable**

Todas las partidas del capital contable, están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2007.

**h) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras**

Los pagos por indemnización al personal y las primas de antigüedad, afectan los resultados del ejercicio en que se efectúan. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se ha calculado ni registrado una provisión para beneficios a los empleados, con las consideraciones especificadas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

**i) Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto sobre la renta (ISR) diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Ver nota 9.

#### 4. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos más importantes con partes vinculadas son los siguientes:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>				
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios de administración	\$ 8,849,105	\$ 6,580,454
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Préstamo	3,420,116	989,223
Delta Dental Insurance	Afiliada	Administración de reclamaciones de siniestros	583,216	3,890,419
<b>Total</b>			<b>\$ 12,852,437</b>	<b>\$ 11,460,096</b>

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se celebraron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

<u>Operación</u>	<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>				
Administración de reclamaciones de siniestros	Delta Dental Insurance	Afiliada	\$ 11,999,533	\$ 6,864,885
<b><u>Egresos:</u></b>				
Servicios de administración	Servicios Dentales Dentegra S.A. de C.V.	Afiliada	\$ 54,947,220	\$ 48,837,923



## 5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2013			
Concepto	Importe	Deudores por intereses	Incremento por valuación de valores
<b>Títulos de deuda:</b>			
<b>Valores Gubernamentales</b>			
<b>Para financiar la operación:</b>			
MONEX 1017524	\$ 27,619,602	\$ 66,425	\$ 67,544
MONEX 1010073	17,662,557	42,479	43,195
INTERCAM 7247	110,495,184	48,104	45,766
INTERCAM 7249	11,144,640	22,823	22,571
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 166,921,983</b>	<b>\$ 179,831</b>	<b>\$ 179,076</b>
<b>Títulos de capital:</b>			
<b>Valores empresas privadas</b>			
<b>Para financiar la operación:</b>			
Sector financiero			
INTERCAM 7308 FONDO	2,650,970	-	175,455
INTERCAM 7249 FONDO	-	-	-
<b>Disponibles para su venta</b>			
Sector no financiero	250,000	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,900,970</b>	<b>-</b>	<b>175,455</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 169,822,953</b>	<b>\$ 179,831</b>	<b>\$ 354,531</b>

2012			
Concepto	Importe	Deudores por intereses	Incremento por valuación de valores
<b>Títulos de deuda:</b>			
<b>Valores Gubernamentales</b>			
<b>Para financiar la operación:</b>			
MONEX 1017524	\$ 18,917,282	\$ 8,303	\$ 7,148
MONEX 1010073	15,128,904	43,916	44,091
INTERCAM 7247	66,160,280	190,671	191,269
INTERCAM 7249	1,050,804	455	364
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 101,257,270</b>	<b>\$ 243,345</b>	<b>\$ 242,872</b>

Títulos de capital:			
Valores empresas privadas			
Para financiar la operación:			
Sector financiero			
INTERCAM 7308 FONDO	\$ 4,400,002	\$ -	\$ 77,087
INTERCAM 7249 FONDO	-	-	-
Disponibles para su venta			
Sector no financiero			
	250,000	-	-
Subtotal	4,650,002	-	77,087
Total	\$ 105,907,272	\$ 243,345	\$ 319,959

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución reportó excedentes en la cobertura de las reservas técnicas por \$41,715,818 y \$13,870,425, respectivamente.

### Clasificación de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la inversiones se clasificaron y valoraron de acuerdo a las reglas de la Comisión. La totalidad de las inversiones están representadas por valores gubernamentales, Certificados de la Tesorería (CETES) y se encuentran clasificados en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación se determina tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios.

En 2013 y 2012, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presenta restricciones o gravámenes a sus inversiones. Adicionalmente, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de las inversiones.

### 6. Primas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Accidentes y enfermedades:</b>		
Gastos médicos	\$ 114,546,306	\$ 72,851,307
Salud	61,666,525	39,489,025
<b>Primas del seguro directo</b>	<b>\$ 176,212,831</b>	<b>\$ 112,340,332</b>

**Accidentes y enfermedades:**

Responsabilidad civil

Gastos médicos

Primas del reaseguro tomado

**Total**

-	-
-	-
\$ -	\$ -

**7. Prima anticipada**

Al cierre del ejercicio de 2013 y 2012 la "Prima anticipada emitida" fue de \$1,638,110 y \$1,478,845, la cual representa el 0.93% y el 1.31%, respectivamente, del total de la emisión en esos años, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$1,478,306 y \$1,403,446, las cuales representaron el 8.59% y 3.5%, respectivamente del total de dicha reserva y cuyo impacto a resultados es una prima retenida de \$1,478,306 y \$1,403,446 respectivamente.

El efecto del cambio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se refleja como sigue:

Ramo	2013					
	Prima Emitida	%	RRC Retenida	%	Comisión	%
Gatos Médicos y Accidentes	\$ 1,638,110	0.93	\$ 1,478,306	8.59	\$ 83,808	1.15
<b>Total de Operaciones</b>	<b>\$ 176,212,831</b>	<b>100</b>	<b>\$ 17,208,297</b>	<b>100</b>	<b>\$ 7,281,411</b>	<b>100</b>

Ramo	2012					
	Prima Emitida	%	RRC Retenida	%	Comisión	%
Gatos Médicos y Accidentes	\$ 1,478,845	1.31	\$ 1,403,446	3.5	\$ 85,049	1.54
<b>Total de Operaciones</b>	<b>\$ 112,340,332</b>	<b>100</b>	<b>\$ 39,046,469</b>	<b>100</b>	<b>\$ 5,521,259</b>	<b>100</b>

## 8. Acreedores Diversos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Derechos Zurich	\$ 185,628	\$ 550,798
Bonificaciones Metlife	3,184,859	1,894,968
Bonificaciones Axa	6,344,756	1,005,051
Bonificaciones Seguros Atlas	209,053	-
Bonificaciones Prevem	49,935	-
Sistema de Conversión DTMX	4,311,516	-
Partes Vinculadas (Ver nota 4)	12,852,437	11,460,096
Otros	99,935	241,971
<b>Total</b>	<b>\$ 27,238,119</b>	<b>\$ 15,152,884</b>

Las provisiones anteriores representan gastos devengados o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales serán liquidados en el próximo año.

## 9. Impuestos a la utilidad

- a) La Institución está sujeta al pago del ISR y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2013 y 2012 y subsecuentes es del 30%.

El IETU del ejercicio 2013 y 2012 se causa aplicando la tasa del 17.5%, a una base determinada conforme a flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se disminuyen algunos créditos fiscales establecidos en la legislación vigente, como son crédito por inventarios, crédito por inversiones, crédito por sueldos y salarios, carga social, etc.

A partir del 1° de enero de 2014, entró en vigor una nueva Ley del ISR, y se abrogan las Leyes del IETU y del Impuesto a los Depósitos en Efectivo; ambas vigentes desde 2008, por lo que, los diferentes créditos fiscales generados por la Ley del IETU dejan de tener efecto fiscal a partir del ejercicio de 2014.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$42,734,084. La utilidad de 2013 se aplicó contra las pérdidas fiscales correspondientes a los ejercicios de 2007, 2008 y parte de 2009.

Para fines informativos, la Institución manifestó en las cuentas de orden de sus estados financieros, que la utilidad fiscal de 2013 ascendía a \$39,438,573, en lugar de \$42,734,084. Este error en el saldo de la cuenta de orden, se corregirá en el ejercicio de 2014.

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$10,269,827.

- b) Al 31 de diciembre de 2013, la Institución causó IETU por la cantidad de \$7,066,750; sin embargo, en los estados financieros únicamente se reconoció el importe de \$6,612,194. La diferencia entre las dos cantidades anteriores, es decir el importe de \$454,556, será reconocida en el ejercicio de 2014.

Para efectos fiscales, la Institución pagará el importe total causado en el ejercicio, es decir la cantidad de \$7,066,750.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no determinó IETU a pagar debido a que los diferentes créditos fueron suficientes para cubrir el impuesto a cargo.

- c) La Institución determinó un impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2013 y 2012; sin embargo, este activo diferido es originado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. La Institución reconoció una estimación por la totalidad del impuesto diferido activo, por un monto de \$10,164,848 y \$22,798,050, respectivamente, por lo que el efecto tanto en el balance general como en el estado de resultados es de cero.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagos anticipados	\$ (1,435,754)	\$ (1,422,551)
Pérdidas fiscales	22,408,591	62,589,043
Provisiones de pasivo no deducibles	12,909,990	14,829,558
	<u>33,882,827</u>	<u>75,996,050</u>
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	<u>10,164,848</u>	22,798,050
Reserva por valuación	<u>(10,164,848)</u>	<u>(22,798,050)</u>
Neto	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la Institución tiene pérdidas fiscales pendientes por amortizar actualizadas por importe de \$22,408,591, las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año en que se generó la pérdida	Importe	Plazo máximo para su amortización
2009	5,905,226	2019
2010	13,155,036	2020
2011	3,348,329	2021
	<b>\$ 22,408,591</b>	

Para fines informativos, la Institución manifestó en las cuentas de orden de sus estados financieros, que las pérdidas fiscales pendientes por amortizar al 31 de diciembre de 2013 ascendían a \$ 25,704,102, en lugar de \$22,408,591. Este error en el saldo de la cuenta de orden, se corregirá en el ejercicio de 2014.

#### 10. Contingencias y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- b) Por las operaciones con partes vinculadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

#### 11. Capital contable

- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	2013	2012
Capital social nominal fijo	190,714 \$	190,714,000 \$	190,714,000
Capital o fondo no suscrito		<u>(47,887,647)</u>	<u>(63,559,647)</u>
<b>Subtotal</b>		<b>142,826,353</b>	<b>127,154,353</b>
Actualización por inflación		618,965	618,972
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>143,445,318</u></b>	<b>\$ <u>127,773,325</u></b>

---

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$190,000,000, dicho capital fijo está representado por acciones ordinarias nominativas sin derecho a retiro con valor nominal de \$1,000 cada una.

- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 14 de octubre de 2013, se aprueba ofrecer para suscripción de los accionistas de la Sociedad, 15,671 (quince mil seiscientos setenta y un) acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100) cada una.
- c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$165,785,850 y \$147,741,530, respectivamente.
- d) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.
- e) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.
- f) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes; o bien, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Con la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), a partir de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero estarán sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

### **Capital mínimo pagado**

Las Instituciones de Seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$8,307,544 y \$7,995,142, respectivamente.

### **Restricciones al capital contable**

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2013, el monto de la reserva registrado es de \$890,594.

Por lo que respecta a los dividendos que se paguen a los accionistas y que excedan de la CUFIN, se sujetarán a un impuesto correspondiente a la tasa que se obtenga de multiplicar el 30% por el factor de 1.4285, el cual es a cargo de la Institución.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

### **Capital mínimo de garantía**

La SHCP reglamentó en el artículo 60 de la LGISMS, relativo al capital mínimo de garantía, mecanismos que regulan el monto del capital mínimo de garantía. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital mínimo de garantía de la Institución fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$24,170,473 y \$15,404,047, respectivamente.

## **12. Administración integral de riesgos**

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión a través de su Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 "De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros".

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Institución, delegando facultades en un Comité de riesgos (Comité) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.



Dicho Comité se encarga de identificar, medir y controlar los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, y sesiona mensualmente junto con el Comité de Inversiones de la Institución.

La Institución cuenta con un "Manual de Políticas y Procedimientos", el cual es aprobado por el Consejo de Administración. En él se establecen claramente las responsabilidades tanto de las áreas operativas y de seguimiento y control, como de los órganos sociales encargados de administrar los riesgos como el Consejo Directivo, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección. En este manual también se incluyen aspectos metodológicos para la estimación de riesgos y las políticas en cuanto a la determinación de los límites de exposición a los diferentes riesgos. Incluye, además, procedimientos en caso de que se presenten contingencias operativas para preservar el valor de los activos de la Institución.

Es importante mencionar que al menos una vez al año, o cuando las condiciones de los mercados lo justifiquen, el Consejo de Administración revisa y autoriza las políticas de medición de riesgos y la estructura de límites de tolerancia al riesgo.

El 17 de septiembre de 2013, se emitió el dictamen sin salvedades relativo a la administración de riesgos de la Institución de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 y el Anexo 8.6.17 "De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros".

### 13. Hechos posteriores

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la institución no contaba con personal para el desarrollo de su operación desde su creación, ya que todos los servicios legales, contables y administrativos le habían sido prestados por Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., quien es una Compañía afiliada de la Institución; sin embargo, a partir del 1° de enero de 2014, los empleados con los que contaba dicha Compañía fueron contratados por Dentegra Seguros Dentales, S.A., reconociendo esta la antigüedad de dichos empleados.

Como resultado de la contratación de los empleados al 1° de enero de 2014, la Institución reconoció las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2013, de los empleados que fueron contratados por la Institución:

		<b>2013</b>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	<u>1,983,294</u>
Situación del plan		<u>(189,509)</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$</b>	<b><u>1,793,785</u></b>

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2013</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 735,272
Costo financiero	161,437
Rendimiento esperado de los activos del plan	(73,219)
(Pérdidas) actuariales, neto	(105,884)
Amortización del pasivo en transición	(825,088)
Costo neto del periodo	<u>\$ (107,482)</u>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

	<u>2013</u>
Tasa descuento	7%
Tasas de interés	7%
Tasa de incremento salarial	4%
Tasa de incremento del salario mínimo	4%

#### 14. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió la circular única referente al "Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros", dichas notas y anexos serán presentados en un plazo de 60 días naturales posteriores al cierre del ejercicio 2013.

#### Nueva Ley de Instituciones de Seguros

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas cuyo objetivo central es robustecer el marco jurídico de los sectores de seguros y de fianzas en cuanto a la solvencia, estabilidad y seguridad de las instituciones de seguros, de fianzas y las sociedades mutualistas de seguros, teniendo como referente la práctica internacional; así mismo, se adicionaron diversas disposiciones, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados.

Esta nueva ley entrará en vigor transcurridos 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva ley destacan las siguientes:

- a) Fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de Seguros con:
  - La creación de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgos, Contraloría interna, Auditoría interna y Actuarial.

- 
- La creación y/o fortalecimiento de los Comités de inversiones, de reaseguro, de riesgos, de suscripción y de comunicación y control.
  - El robustecimiento de la estructura y responsabilidad del Consejo de Administración.
    - b) La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia, mediante:
      - El desarrollo de políticas adecuadas en la selección y suscripción de seguros, así como en la dispersión y operaciones de cesión en reaseguradores.
      - La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a diversos riesgos, incluyendo los financieros, de crédito, operativos y legales.
      - La determinación de supuestos y recursos patrimoniales para hacer frente a situaciones excepcionales, que pongan en riesgo la solvencia o estabilidad, derivadas de la operación particular o de las condiciones de mercado.

La Administración de la Institución se encuentra en proceso de implementar un plan de acción para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la nueva Ley, así como en la regulación complementaria relativa.

## 15. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, en 2013, el CINIF promulgó NIF, Interpretaciones a las NIF (INIF) y modificaciones a las NIF vigentes; y que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2014 y del 1° de enero de 2016, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF e INIF vigentes a partir de 2014:

- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y capital".
- INIF 20 "Efectos de la reforma contable fiscal 2014".

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF C-5 "Pagos anticipados".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Modificaciones a diversas NIF y boletines vigentes:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósito no lucrativos".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-8 "Activos intangibles".

- 
- Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".
  - NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF C-13, "Partes relacionadas".
- Boletín C-9, "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos".
- Boletín C-15, "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Nuevas NIF vigentes para 2016:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar".

## **16. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron autorizados para su emisión, por el Director General y Subdirector de Administración y Finanzas de la Institución el día 27 de febrero de 2014, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y en su caso, a la aprobación de Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

**Act. Ana María Romero Fernández**  
**Director General**

**C.P. Alicia Domínguez Toledo**  
**Subdirector de Administración y Finanzas**